

10 de noviembre

Día de la escuela costarricense

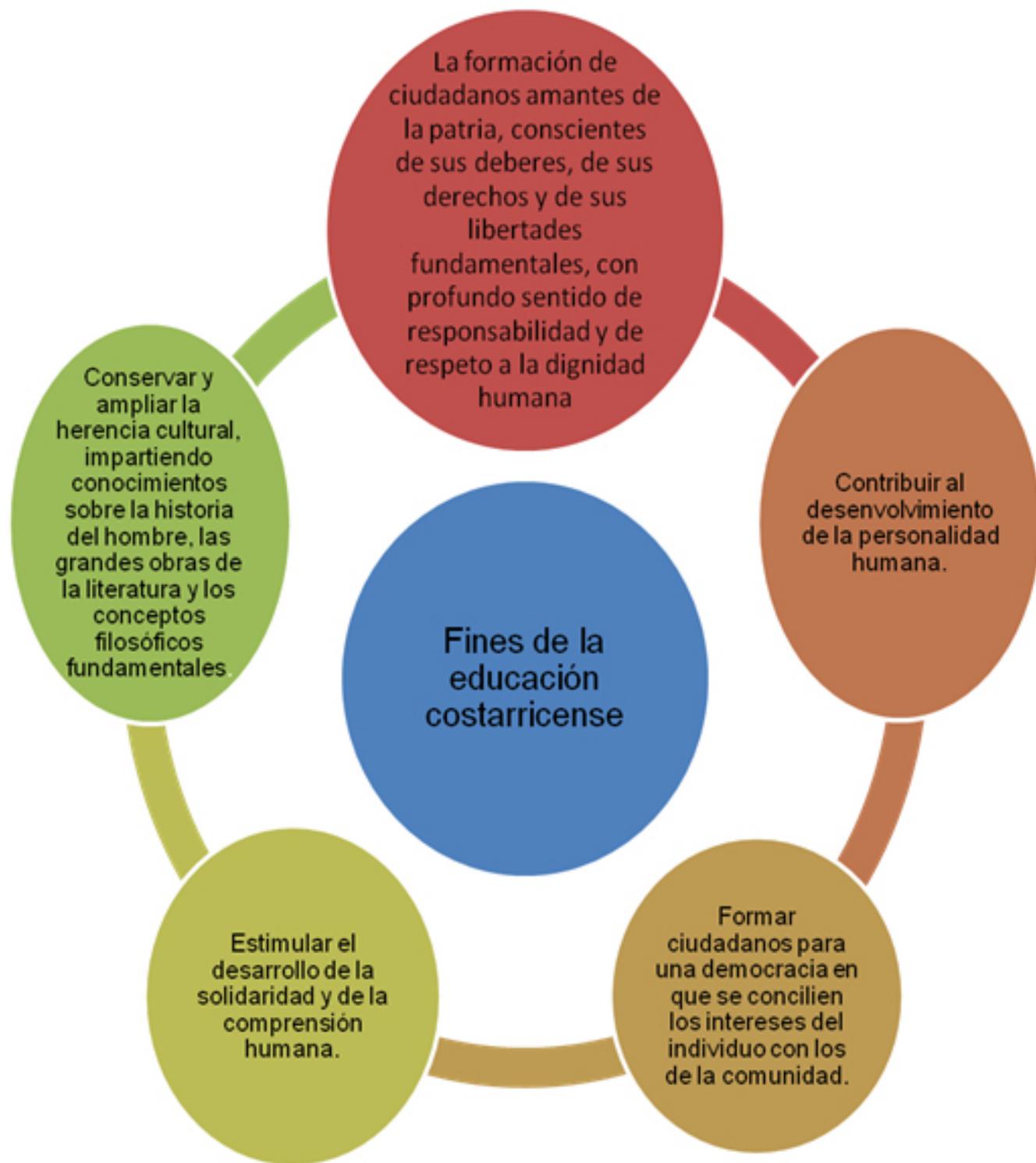
En 1942 durante la administración de Rafael Ángel Calderón Guardia se decreta el 10 de noviembre como día de **la escuela costarricense primaria, gratuita y obligatoria.**

Para esta fecha se conmemora también la creación de la Escuela Normal de Costa Rica creada en 1914.

Recordemos aquel primer día...

¡Hay que despertarse! Hoy es el primer día de la escuela. Nos levantamos con ilusión, nos vestimos y vamos a la escuela. Allí nos encontramos a la maestra y a muchos otros niños que aún no conocemos. Pero a la hora de separarse de la mamá...uf, sería mejor volvernos a casa con ella. Pero... mira, la maestra está organizando un juego... Luego nos explican un cuento, y llega la hora del almuerzo... cantamos una canción... y ya nos vienen a buscar! Esto de la escuela no está nada mal. ¡Mañana volveré! **Helen Oxenbury. El primer día de la escuela. Recuperado el 30 de julio de 2010 de <http://www.editorialjuventud.es/2002-1.html>**

En una fecha tan importante hay que recordar los fines de la educación costarricense que inician con el siguiente: **Todo habitante de la República tiene derecho a la educación y el Estado la obligación de procurar ofrecerla en la forma más amplia y adecuada.** Este fin se complementa con:



Para lograr estos fines, la Ley Fundamental de Educación promulgada en 1957 nos dice que la escuela costarricense procurará:

El mejoramiento de la salud mental, moral y física del hombre y de la colectividad.



El desarrollo intelectual del hombre y sus valores, estéticos y religiosos.



La afirmación de una vida familiar digna, según las tradiciones cristianas, y de los valores cívicos de la democracia.

La transmisión de los conocimientos y técnicas, de acuerdo con el desarrollo psicológico de los educadores;



Desarrollar aptitudes, atendiendo adecuadamente las diferencias individuales.



El desenvolvimiento de la capacidad productora y de la eficiencia social.

Y como homenaje al trabajo del docente que a veces pasa desapercibido pero con amor, con ternura y con técnicas pedagógicas logran la adaptación del todos los niños a un mundo distinto al hogar, el mundo de la escuela...

Educación

Gabriel Celaya

(Enviada por Pilar Verdú, de Moncada, Valencia, España)

Educación es lo mismo
que poner un motor a una barca,
hay que medir, pensar, equilibrar,
y poner todo en marcha.

Pero para eso,
uno tiene que llevar en el alma
un poco de marino,
un poco de pirata,
un poco de poeta,
y un kilo y medio de paciencia concentrada.

Pero es consolador soñar,
mientras uno trabaja,
que esa barca, ese niño
irá muy lejos por el agua.

Soñar que ese navío
llevará nuestra carga de palabras
hacia puertos distantes, hacia islas lejanas.

Soñar que cuando un día
esté durmiendo nuestro propio barco,
en barcos nuevos seguirá nuestra bandera enarbolada.

Enrique Martínez – Salanova Sánchez. Poesías en la aula. Recuperado el 30 de julio de 2010 de <http://www.uhu.es/cine.educacion/poesiaenlasaulas#Educar>

Bibliografía.

Asamblea Legislativa (1957). **Ley Fundamental de Educación. Tomada del Sistema Costarricense de Información Jurídica.** Recuperado el 30 de julio de 2010 de

<http://www.google.co.cr/search?q=Ley+Fundamental+de+Educacion+Costa+Rica&ie=utf-8&oe=utf-8&aq=t&rls=org.mozilla:es-ES:official&client=firefox-a>

Elaborado por: Luis Fernando Solórzano Porras
Asesor de Estudios Sociales | Departamento de Diseño, Producción y Gestión de Recursos Tecnológicos en Educación